



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Modifica honorarios Mgter. Gabriela Zampronio

---

VISTO:

la resolución decanal 317 del 7 de mayo del 2021 por la que se dispone el pago de honorarios a la Magister Gabriela Fernanda Zamprogno como docente dictante del seminario "Condiciones institucionales, escolares y familiares en las problemáticas educativas de los sujetos de nivel inicial" de la Especialización en Psicopedagogía Escolar de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

que desde la Especialización en Psicopedagogía Escolar de la Facultad se dispuso una modificación en el monto que se le debe abonar a la Magister Gabriela Fernanda Zamprogno por la tarea asignada.

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Modificar el Artículo 1º de la resolución decanal 317 del 7 de mayo del 2021, donde dice "la suma total de \$ 11.620,00 (pesos once mil seiscientos veinte con 00/100)" debe decir "la suma total de \$ 13.363,00 (pesos trece mil trescientos sesenta y tres con 00/100)".

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.